



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-005978-21-8

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-005978-21-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Andre Masy S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

## DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Mesoestetic nombre descriptivo Relleno dérmico de ácido hialurónico y dimetilaminoetanol. y nombre técnico Materiales para reconstruir tejidos , de acuerdo con lo solicitado por Andre Masy S.A. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2021-108712454-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 2540-9 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

## DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2540-9

Nombre descriptivo: Relleno dérmico de ácido hialurónico y dimetilaminoetanol.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
17-875: Materiales para reconstruir tejidos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Mesoestetic

Modelos:

Mesohyal DMAE

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Mesohyal DMAE es un relleno dermico para rejuvenecimiento y revitalización, indicado para la corrección y el tratamiento de flacidez cutánea, envejecimiento cutáneo y arrugas de muy leve a moderada profundidad. El dimetilaminoetanol (DMAE) es precursor de la acetilcolina, un neurotransmisor involucrado en el aumento de tono muscular y firmeza de los tejidos. Al producir un efecto tensor y reafirmante, el DMAE ayuda a combatir la flacidez y mejora el aspecto general de la piel.

Período de vida útil: 36 meses

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: Fermentación bacteriana

Forma de presentación: Envase de 20 ampollas con un contenido neto de 5 ml.

Método de esterilización: Calor húmedo

Nombre del fabricante:

Mesoesthetic Pharma Group s.l.

Lugar de elaboración:

C/ de la Tecnología 25, 08840 Viladecans, Barcelona  
España

Expediente N° 1-0047-3110-005978-21-8

N° Identificadorio Trámite: 32604

AM

**IFU y Rótulo PM 2540-9**

**ANEXO III B:**  
**PROYECTO DE ROTULO**

**Mesoesthetic**

**Mesohyal DMAE**

Relleno dérmico de ácido hialurónico y dimetilaminoetanol.

Composición: Hialuronato de sodio: 12,5 mg/ampolla - 2,5 mg/ml, L Deanol bitartrato (DMAE), Hidróxido de sodio, Solvente: Agua p.i.: c.s.p. 5 ml.

Contiene: Envase de 20 ampollas con un contenido neto de 5 ml.



Fabricante:

Mesoesthetic Pharma Group, S.L  
C/ Tecnología, 25  
08840 Viladecans (Barcelona - SPAIN)  
Tel. + 34 902 26 20 31  
www.mesoesthetic.com

Importador:

André Masy S.A.  
Paraguay 2957, Piso 7°, Of. A,  
C.A.B.A. – Argentina

Dirección Técnica: Farm. Wanda Sayanes

Autorizado por la ANMAT PM-2540-X

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Mantener por debajo de 25°C. Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños



Leer instrucciones adjuntas antes de su uso



Fecha de vencimiento: XXX

**LOT**

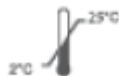
Número de Lote: XXX



No reutilizar. De uso único



Esterilización por calor húmedo



Temperatura de conservación



No utilizar si el envase está dañado



No reesterilizar de nuevo el producto



Manténgase fuera de la luz solar



Manténgase seco



Precaución



## PROYECTO DE INSTRUCTIVO DE USO

### MESOHYAL DMAE

#### DESCRIPCIÓN

Mesohyal DMAE es una solución acuosa estéril y transparente de ácido hialurónico en concentración de 0,25% (p/v) con un ingrediente coadyuvante como es el dimetilaminoetanol (DMAE) con la finalidad prevista de rellenos dérmicos para reafirmación, rejuvenecimiento y revitalización de la piel.

#### PRESENTACIÓN

Envase de 20 ampollas con un contenido neto de 5 ml.

#### COMPOSICIÓN

Hialuronato de sodio: 12,5 mg/ampolla - 2,5 mg/ml, L Deanol bitartrato (DMAE), Hidróxido de sodio, Solvente: Agua p.i.: c.s.p. 5 ml.

#### FINALIDAD PREVISTA E INDICACIONES

Mesohyal DMAE es un rellenedor dérmico para rejuvenecimiento y revitalización, indicado para la corrección y el tratamiento de flacidez cutánea, envejecimiento cutáneo y arrugas de muy leve a moderada profundidad. El dimetilaminoetanol (DMAE) es precursor de la acetilcolina, un neurotransmisor involucrado en el aumento de tono muscular y firmeza de los tejidos. Al producir un efecto tensor y reafirmante, el DMAE ayuda a combatir la flacidez y mejora el aspecto general de la piel.

Cumple con la directiva 93/42/CEE MDD y su enmienda 2007/47 CE.

#### PROTOCOLO DE USO Y DOSIFICACIÓN

- Mesohyal DMAE debe ser utilizado únicamente por o bajo la supervisión de médicos especialistas en las técnicas de inyección intradérmica o mesoterapia. Para su utilización se debe emplear jeringas y agujas estériles.
- El tratamiento debe realizarse mediante multiinyección intradérmica superficial de manera manual con jeringa y aguja de 30G o pistola multipunción. La profundidad de la inyección no debe superar los 4 mm.
- Este producto no puede ser utilizado para ninguna otra finalidad o indicación que no figure en este prospecto.
- Cada caja de Mesohyal DMAE contiene 20 ampollas de vidrio con un contenido de 5 ml.
- Cada una de las ampollas debe ser utilizado en una sola sesión y para un único paciente.
- El área a tratar debe ser desinfectada y se debe trabajar bajo condiciones asépticas, con material estéril de un solo uso, no suministrado por mesoestetic Pharma Group.
- Zonas indicadas para el tratamiento mediante microinyecciones superficiales: Rostro, cuello, escote, dorso de manos, cara interna de los brazos, cara interna de los muslos, zona periumbilical.
- Es necesario que el profesional médico conserve los datos relativos al tratamiento y al paciente (datos personales y número de lote del producto aplicado).
- Se recomienda un tratamiento de 5 sesiones separadas en intervalos de 2 a 4 semanas. Es posible repetir el ciclo anualmente.

#### POSIBLES EFECTOS ADVERSOS

Antes de iniciar el tratamiento, el paciente debe ser informado de las indicaciones del producto, precauciones, contraindicaciones, incompatibilidades y así como de los posibles efectos adversos derivados que se puedan producir por cada aplicación de Mesohyal DMAE, ya sean de manera inmediata o en el tiempo.

Estos posibles efectos adversos incluyen:

- Reacciones relacionadas con la inyección que pueden prolongarse hasta una semana como inflamación, ligero edema, eritema, hinchazón, dolor, picor y/o hematoma en el lugar de la inyección.
- Nódulos o durezas en el lugar de la inyección.

La persistencia de efectos adversos más allá de una semana, o la aparición de cualquier otra reacción adversa deberán ser notificadas inmediatamente al médico responsable, quien deberá proporcionar el tratamiento adecuado. Cualquier otro tipo de reacción adversa deberá ser notificada directamente al fabricante de Mesohyal DMAE.

#### PRECAUCIONES DE USO E INCOMPATIBILIDADES

- No hay datos clínicos disponibles relativos a la tolerancia de la inyección de Mesohyal DMAE en una zona que haya sido tratada con otro producto (para uso estético o no) permanente o no, u otra técnica de medicina estética. Por tanto, utilizar con precaución.
- Mesohyal DMAE no debe ser inyectado en zonas donde ya exista un relleno permanente o implante reabsorbible.
- No realizar el tratamiento en caso de erupciones cutáneas.
- Evitar tocar el área tratada hasta al menos 12 horas después del tratamiento. Evitar la exposición prolongada al sol, rayos UV y condiciones extremas de calor y frío durante al menos una semana después del tratamiento.
- Existe una incompatibilidad entre el ácido hialurónico y las sales cuaternarias de amonio, como por ejemplo el cloruro de benzalconio. Se debe asegurar que Mesohyal DMAE no entra nunca en contacto con productos que contengan este tipo de sustancias de manera directa o indirecta.
- Hasta el momento no se conocen formas de interacción con medicamentos o sustancias medicinales.

#### CONTRAINDICACIONES

- No debe ser nunca inyectado en el flujo sanguíneo.
- No utilizar conjuntamente con láser, peelings químicos o tratamientos dermoabrasivos.
- No debe utilizarse en:
  - Pacientes que presenten cualquier enfermedad o alteración cutánea.
  - Pacientes que presenten antecedentes de enfermedades autoinmunes o bajo tratamiento con inmunopresores o inmunoterapia.
  - Pacientes que presenten una hipersensibilidad o una alergia conocida a cualquiera de los componentes del producto.
  - Mujeres embarazadas o lactantes.
  - Niños.
  - Pacientes con acné y/o otras enfermedades inflamatorias en fase activa.



### ADVERTENCIAS PARA EL CORRECTO USO DE Mesohyal DMAE

- Debe advertirse a los pacientes bajo tratamiento anti-coagulante sobre el riesgo mayor de sangrado y hematomas durante el tratamiento con Mesohyal DMAE. Asimismo, se recomienda no tomar ácido acetilsalicílico los 7 días previos al tratamiento
- Leer detenidamente este prospecto.
- Mesohyal DMAE es un producto de un único uso, no reutilizable. Desechar el vial una vez abierto.
- Utilizar únicamente cajas integras donde no se haya comprometido la esterilidad del producto.
- Comprobar la fecha de caducidad en la etiqueta antes de su uso.
- No reesterilizar nunca el producto.
- Producto aplicable solo por vía intradérmica y no por vía intravenosa ni cualquier otra vía de administración.
- Utilizar en un ambiente aséptico cumpliendo con las técnicas adecuadas.
- Utilizar cada vial exclusivamente en cada sesión. No utilizar el vial para diferentes sesiones. No utilizar el mismo vial para diferentes pacientes.
- Guardar el producto fuera del alcance de los niños.
- No aplicar en áreas ya tratadas con silicona.
- El médico deberá informar al paciente de las posibles reacciones adversas, precauciones, advertencias, incompatibilidades y contraindicaciones del producto antes de empezar el tratamiento.
- Se recomienda no administrar por sesión más de 5 ml para área facial y de 10 ml para área corporal.
- La profundidad de la inyección no debe superar los 4 mm.

### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- Almacenar por debajo de 25°C.
- No exponer a bajas ni a altas temperaturas.
- Evitar la exposición directa a la luz.
- Evitar los golpes al envase.
- Conservar el producto en su acondicionamiento secundario original.

### PICTOGRAMAS



Leer instrucciones adjuntas antes de su uso



Fecha de vencimiento: XXX

**LOT**

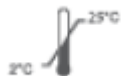
Número de Lote: XXX



No reutilizar. De uso único



Esterilización por calor húmedo



Temperatura de conservación



No utilizar si el envase está dañado



No reesterilizar de nuevo el producto



Manténgase fuera de la luz solar



Manténgase seco



Precaución



Fabricante:

Mesoesthetic Pharma Group, S.L  
C/ Tecnología, 25  
08840 Viladecans (Barcelona - SPAIN)  
Tel. + 34 902 26 20 31  
[www.mesoesthetic.com](http://www.mesoesthetic.com)

Importador:

André Masy S.A.  
Paraguay 2957, Piso 7°, Of. A,  
C.A.B.A. – Argentina

Dirección Técnica: Farm. Wanda Sayanes

Autorizado por la ANMAT PM-2540-X

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** rot, e, inst de uso-masy

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.11.10 10:17:34 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.11.10 10:17:34 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-005978-21-8

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente N° 1-0047-3110-005978-21-8

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Andre Masy S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS**

PM: 2540-9

Nombre descriptivo: Relleno dérmico de ácido hialurónico y dimetilaminoetanol.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
17-875: Materiales para reconstruir tejidos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Mesoestetic

Modelos:

Mesohyal DMAE

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

Mesohyal DMAE es un rellenedor dérmico para rejuvenecimiento y revitalización, indicado para la corrección y el tratamiento de flacidez cutánea, envejecimiento cutáneo y arrugas de muy leve a moderada profundidad. El dimetilaminoetanol (DMAE) es precursor de la acetilcolina, un neurotransmisor involucrado en el aumento de tono muscular y firmeza de los tejidos. Al producir un efecto tensor y reafirmante, el DMAE ayuda a combatir la flacidez y mejora el aspecto general de la piel.

Período de vida útil: 36 meses

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: Fermentación bacteriana

Forma de presentación: Envase de 20 ampollas con un contenido neto de 5 ml.

Método de esterilización: Calor húmedo

Nombre del fabricante:

Mesoesthetic Pharma Group s.l.

Lugar de elaboración:

C/ de la Tecnología 25, 08840 Viladecans, Barcelona

España

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2540-9 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-005978-21-8

N° Identificador Trámite: 32604